

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Centro de Arbitraje de la Cámara e Industria de Arequipa es una institución líder en la solución de conflictos empresariales de la Macro Región Sur del Perú. A través del Centro, impulsamos el arbitraje como un medio eficiente para la solución de controversias, principalmente aquellas de carácter empresarial.

El Centro de Arbitraje de la Cámara e Industria de Arequipa se compromete a cumplir con las regulaciones aplicables, a implementar iniciativas proactivas voluntarias, y a adoptar un Sistema de Gestión Integrado basado en el principio de mejora continua adherido a los estándares más apropiados de la calidad y antisoborno.

El Centro de Arbitraje de la Cámara e Industria de Arequipa opera con un enfoque importante en las necesidades de las partes interesadas. Además, el Centro de Arbitraje de la Cámara e Industria de Arequipa, consciente de que la corrupción representa un obstáculo para el desarrollo económico, político y social, está constantemente comprometido en establecer una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento con respecto a las regulaciones aplicables y los principios éticos.

En la ejecución de su misión, el Centro de Arbitraje de la Cámara de Industria de Arequipa está totalmente comprometida a:

- El cumplimiento de los requisitos aplicables para los servicios ofrecidos y entregados las partes;
- La prohibición del soborno, y la promoción del cumplimiento de las leyes antisoborno aplicables y los requisitos del Sistema de Gestión antisoborno;
- La investigación objetiva y transparente de cualquier acto o presunción de soborno que resulte en incumplimientos de la gestión antisoborno y que tienen como consecuencias sanciones, de acuerdo a la política de gestión integrada. El Oficial de Cumplimiento Anti-soborno tienen la autoridad y la independencia para reportar y coordinar la aplicación de medidas correctivas pertinentes para la gestión antisoborno;
- La mejora continua del sistema integrado de gestión para incrementar el desempeño en la gestión de la calidad y antisoborno;

La presente política está disponible para toda la organización y las partes interesadas. En consecuencia, el compromiso, la efectividad y la implementación de esta política se revisarán periódicamente para garantizar siempre su total cumplimiento con las estrategias y la evolución del contexto.

ADOLFO ZEGARRA AGUILAR
PRESIDENTE

JORGE LUIS LAZO DELGADO
CONSEJERO

MIGUEL DAVIES GOMEZ MORENO
CONSEJERO

Arequipa, 19 de julio de 2022